UT-AC 128

San José de Cúcuta, 29 de julio de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA SA E.S.P
Dr. CARLOS ARTURO OSORIO
Supervisor

Referencia: Contrato de interventoría No. 132-2025 cuyo objeto es la INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO" CUYO OBJETO ES: OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE AGUACLARA - FASE II, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

Asunto: Remisión de Conceptos Técnicos de Aprobación – Pasos Elevados y Puntos de Muestreo de la Red de Acueducto.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia establecidas para la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 131 de 2025, y una vez efectuada la revisión de la documentación técnica presentada por ese Contratista, nos permitimos remitir los Conceptos Técnicos de Aprobación correspondientes a los siguientes documentos:

1. Aprobación del Diseño Estructural de los Pasos Elevados del sistema de acueducto del Centro Poblado Aguaclara.
2. Aprobación de la Propuesta de Ubicación de los Cinco (5) Puntos de Muestreo de la Red de Distribución del Sistema de Acueducto, presentada para el monitoreo y control de la calidad del agua.

La revisión realizada por la Interventoría permitió verificar que la documentación presentada cumple con los criterios técnicos y normativos aplicables para cada uno de los componentes evaluados, razón por la cual se emitieron los respectivos conceptos técnicos favorables, los cuales se anexan al presente oficio para los fines pertinentes.

En consecuencia, se remiten los Conceptos Técnicos de Aprobación correspondientes para su conocimiento, trámite y fines pertinentes dentro del desarrollo del Contrato de Obra Pública No. 131 de 2025.

Sin otro particular,

Atentamente,

Myriam Dolores Arteaga Cárdenas
Representante Legal
Unión temporal Agua Clara 2025